

## REUNION PLENARIA COOMEVA PREPAGADA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2016 HORA 8:00 AM

## **PUNTOS TRATADOS:**

❖ **DOCTOR SANTIAGO RESTREPO**: El grupo empresarial Coomeva, toma la decisión de no liquidar la EPS y meterse en el plan de Recuperación, donde de los 5 Billones de deuda que tiene la EPS, Coomeva aportaría al plan de recuperación 500 mil millones y el gobierno va a pagar 250 mil millones, del cual la Cooperativa aportaría 65 millones en capitalización que están en acciones y otros, en cuanto a los créditos blandos son prestamos de 160 mil millones del cual 120 mil millones ya fueron desembolsados y con todo esto sostener a la EPS y esperar los nuevos cambios del gobierno. A todo esto se resume que el plan va en estado normal y las demás empresas van bien, pero el problema básico de la EPS son los cubrimientos de los tratamientos del cáncer, donde el tratamiento de quimioterapia, muchos de los medicamentos no están en el POS y esto se hace difícil para la complementariedad de la PREPAGADA, porque los medicamentos nuevos de tecnología los paga el estado. En cuanto al nuevo socio estratégico, firmo el 14 de Junio y en los próximos días saldrá la información, en todos los medios de comunicación, refiriéndose a la compra del 50% de sinergia salud, 10% la Prepagada y 4% EPS, y aun falta el desembolso de los recursos, actualmente el doctor Zapata se encuentra en Bogotá por logística de seguridad del nuevo socio que no pudo estar en Cali. COMUNICA que la EPS en los próximos meses (septiembre y Octubre) cambiaria de sede de la 33 y pasaría a BELEN. Reporta el doctor Santiago que crecimos en 4000 mil usuarios y 15 mil se retiraron, por el cual crecimos el 101% a nivel nacional y cumpliéndose con todos los planes.



- ❖ DOCTOR ANDRES LONDOÑO Y CAROLINA EN RELACIONAMIENTO CON EL PRESTADOR: Detallan sobre los cambios que se hicieron con el sistema de audio respuesta, como es el caso de exámenes de laboratorio en los niveles 0 y 1 que están descentralizados en este nuevo sistema, pero algunos otros, que son 4 pruebas de exámenes que requieren ordenes y son limitados por el sistema, del cual se debe tener mucho cuidado y el análisis es que los médicos los solicitan muy seguido y la prueba va a salir igual, por ende se limitan estos exámenes por periodos específicos.
- ❖ DIRECTOR DE LAS USIS: Informa que en las unidades medicas se prestan el servicio de médico general y especializada y si el usuario llega a la unidad médica, le dan citas de 8 a 4 pm, también se aplican las vacunas del PAI y particulares, y dice que se pueden pedir la cita para el ingreso y cualquier médico ó información al nuevo número 604 41 91. A esto que al momento del examen de ingreso el usuario debe estar presente y con recibo en mano.

ÁNGELA CASTAÑEDA ASISTENTE A LA REUNIÓN